

I. GENERALIDADES

La Feria Multidisciplinaria del PSP es un evento académico de apoyo al actual MESCP, que busca generar propuestas de solución a la problemática expresada en el Título del PSP de nuestro colegio y la confraternización entre los estudiantes y la comunidad.

II. CONVOCATORIA

La Dirección de la U. E. Humboldt Uni Loyola convoca a los estudiantes de los niveles Inicial en Familia Comunitaria, Primaria Comunitaria Vocacional y Secundaria Comunitaria Productiva a participar en LA FERIA MULTIDISCIPLINARIA DEL PROYECTO SOCIO COMUNITARIO PRODUCTIVO 2019 para el fortalecimiento de la Concreción Curricular del MESCP, de acuerdo con las siguientes características:

III. TEMÁTICA

Inseguridad ciudadana al entorno de la Unidad Educativa. Necesidad de información, prevención y protección contra la inseguridad ciudadana.

Debe abordarse desde los siguientes aspectos:

- a. Aplicación de experiencias didácticas en los diferentes saberes y conocimientos en el proceso de Concreción Curricular.
- b. Experiencias innovadoras de enseñanza en el proceso de Concreción Curricular.
- c. Propuestas y/o mejoras que optimicen el bienestar integral de la Comunidad Educativa.

IV. TÍTULO DEL PROYECTO SOCIO COMUNITARIO PRODUCTIVO

"FORTALECEMOS LA SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE PREVENCIÓN CONTRA LA TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS"

V. OBJETIVO GENERAL

Formar talento humano en ciencia y tecnología por medio del desarrollo de actitudes y destrezas de investigación, pensamiento crítico y creativo, capacidades y trabajo en equipo y habilidades de expresión y comunicación.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Generar espacios de apropiación y divulgación de investigación científica como parte de la formación integral de los estudiantes.
- b. Crear oportunidades para la integración, cooperación e intercambio de conocimientos, experiencias e información entre los participantes de los diferentes cursos en torno al fortalecimiento de la Concreción Curricular del MESCP.

VII. OBJETIVO HOLÍSTICO

Fortalecemos la integralidad de los saberes y conocimientos a través la Feria Multidisciplinaria sobre la prevención contra la trata y tráfico de personas.

VIII. CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS

Cada grupo expositor de los tres niveles de educación estará conformado por un mínimo de (3) tres y como máximo de (5) cinco estudiantes del mismo curso y orientados por un solo Tutor.

IX. INSCRIPCIÓN – Primera Fase

Las inscripciones de los grupos expositores de los tres niveles se realizarán a partir del jueves 08 de agosto hasta el jueves 15 de agosto. Podrán inscribirse únicamente los estudiantes que no tengan reprobación en los dos (2) primeros bimestres y su promedio de notas sea 60 o más puntos (en la materia que representen). Las fichas de inscripción llenadas deberán ser presentadas a Sub Dirección.

X. REQUISITOS

Los requisitos de inscripción son los siguientes:

- a. Ficha de Inscripción.
- b. Nota de Aceptación de Tutoría por parte del profesor (a).

XI. LABOR DEL DOCENTE TUTOR

El docente tutor debe actuar como guía y consejero para que los estudiantes del grupo identifiquen un tema que responda a sus intereses e interrogantes, con respecto a la problemática expresada en el Título del PSP y lo desarrollen colectivamente. Por lo tanto, deberá apoyar y hacer seguimiento a la ejecución del trabajo de investigación.

Deben enviar la *Nota de Aceptación de Tutoría* dirigida a Sub Dirección de los grupos expositores (mínimo 1 y máximo 3) que estarán a su cargo hasta el viernes 16 de agosto.

XII. DEFENSA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

a. Segunda Fase - En las instalaciones del Colegio

Los grupos de estudiantes que hayan sido **ACEPTADOS** por los Tutores presentarán sus proyectos de investigación en el patio del colegio de acuerdo con el año de escolaridad y numeración respectiva.

Los grupos expositores deberán presentar:

- i. El informe del trabajo de investigación (3 ejemplares para entregar al jurado)
- ii. Trípticos (3 ejemplares para entregar al jurado) y otros para las personas que visiten el stand.
- iii. Carteles, cuadros o material de apoyo para la presentación del proyecto.
- iv. El Producto obtenido en el Trabajo de Investigación.

Los estudiantes deberán estar debidamente uniformados.

Se entregará la numeración de los stands de acuerdo con el año de escolaridad.

b. Tercera Fase – Dirección Distrital

Los grupos representantes ganadores de la fase anterior pasarán a la Fase Distrital.

XIII. CRONOGRAMA

FASE	ACTIVIDAD	FECHA
Primera	Periodo de inscripción de los grupos participantes de los niveles Inicial en Familia Comunitaria, Primaria Comunitaria Vocacional y Secundaria Comunitaria Productiva.	Del 07 al 16 de agosto
Segunda	Exposición en el patio del colegio de los grupos aprobados de	31 de agosto

	los niveles Inicial en Familia Comunitaria y Primaria Comunitaria Vocacional en la Feria Multidisciplinaria Proyecto Socio Comunitario Productivo 2019 (patio del colegio)	
Tercera	 Participación en el "Encuentro de Experiencias pedagógicas para el Fortalecimiento de la Concreción Curricular de la gestión 2019". Redes educativas Distrito 1 1 grupo representante del nivel Inicial en Familia Comunitaria. 1 grupo representante del nivel Primaria Comunitaria Vocacional. 1 grupo representante del nivel Secundaria Comunitaria Productiva. 	Según calendario de Redes – Distrito1

XIV. JURADO CALIFICADOR

Los miembros del jurado serán los profesores integrantes de la Comisión Pedagógica (Primaria y Secundaria), los Representantes de PP. FF. (Primaria y Secundaria) y Autoridades Locales.

XV. DE LA VALORACIÓN

Los trabajos de investigación del PSP serán valoradas de acuerdo con el siguiente criterio general:

• ¿El trabajo de investigación está articulado y relacionado con la esencia en la temática del PSP de nuestro colegio?

XVI. DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se realizará utilizando los formularios elaborados por Dirección. Se calificará sobre 90 puntos.

XVII. LOS ESTUDIANTES QUE NO PARTICIPEN EN LA FERIA DEL PSP

- a. Podrán ayudar en el aspecto logístico y físico de los grupos feriantes.
- b. Deberán coordinar con el Tutor de curso para la asignación de un trabajo investigativo.
- c. En el caso que no aplicara a uno de los dos casos anteriores deberá presentar una carta a Dirección y el Tutor de curso explicando los motivos y la justificación de la no participación, de tal modo que el estudiante no pierda la valoración asignada para la Feria del PSP y tenga la posibilidad de recuperarla. La presentación de la Carta a Dirección y Tutor de curso deberá realizarse hasta el 15 de agosto para coordinar las acciones en relación con casos especiales.

XVIII. TRABAJOS NO PERMITIDOS

No serán admitidos trabajos que incluyan en cualquier parte del proceso de investigación:

- Animales o tejidos de los mismos, sean estos vertebrados o invertebrados
- Experimentación con seres humanos
- Manipulación de microorganismos potencialmente patógenos
- Combustibles, que involucre reacciones químicas riesgosas, uso de motores de combustión interna, conductores eléctricos, y todos aquellos elementos que puedan provocar incendio, accidentes o que pongan en peligro a las personas y/o instalaciones.